

INFORME SOBRE EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE S.A. PLAYA DE ALBORAYA, CELEBRADA EL 1 DE JUNIO DE 2005

La Junta General ordinaria de accionistas de S.A. Playa de Alboraya fue celebrada en segunda convocatoria el día 1 de junio de 2005, por falta de quórum para su válida celebración en primera convocatoria, en el domicilio social de la entidad, sito en la Autopista A-7, Km. 4,5, Alboraya (Valencia).

Fue presidida por D. Julio García Candela, Presidente del Consejo de Administración, actuando como Secretario el Vicesecretario del Consejo de Administración, D. Alejandro Noguera Borel.

Se entregó a los señores accionistas el Informe anual conteniendo las cuentas anuales, el Informe de gestión, la opinión del auditor y el Informe sobre gobierno corporativo, todo ello, referido al ejercicio 2004.

Se formó la lista de asistentes con expresión de acciones propias y representadas con que concurría cada uno y el porcentaje de capital correspondiente y quedó incorporada al acta de la reunión como anejo, siendo firmada por el Secretario con el visto bueno del Presidente. Concurrieron 48 accionistas con 483.258 acciones, lo que representa el 35,83% del capital social. Lo hicieron 16 accionistas por sí, titulares de 438.470 acciones que representan el 32,51% del capital social, y 32 accionistas por representación, titulares de 44.788 acciones, equivalente al 3,32% del capital social, declarándose por el Presidente, válidamente constituida la Junta.

El Secretario dio lectura al anuncio de convocatoria publicado, a la opinión del auditor contenida en el Informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2004, así como a los documentos que integran estas cuentas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

El Director General de la compañía, D. José Tormo López, dio lectura al informe de gestión del ejercicio 2004, elaborado por el Consejo de Administración e integrado en el Informe anual repartido a los señores accionistas, facilitando, además, información actualizada al mes de abril de 2005.

A continuación, el Presidente cedió la palabra a los accionistas para que solicitasen las aclaraciones oportunas respecto de los documentos leídos. No intervino ningún accionista.

Seguidamente, el Secretario procedió a dar lectura, una a una, a las mociones de acuerdos que se sometían a la aprobación de la junta, aprobándose todas ellas, así como el acta de la reunión, por unanimidad de los asistentes, tras lo cual presidente levantó la sesión.